



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Oficio: DOP/365/2025

Asunto: El que se indica

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA  
DIRECTORA DE TRASPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN JALISCO.  
PRESENTE.

Por este conducto reciba un cordial saludo, así mismo para efectos de dar cumplimiento al Portal Oficial de Internet **Artículo 8, Fracción IV Incisos C, D, E, F, y G** de la Plataforma Nacional de Transparencia, se informa lo siguiente:

- No se cuenta con los Manuales de: Organización, Operación, Procedimientos, Servicios y Protocolos en este mes de Noviembre del presente, ya que se encuentran en proceso de revisión y aprobación a la fecha.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando como su atento y seguro servidor.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

09 DIC. 2025

(14:33 hrs)

SE RECIBE DOCUMENTACIÓN A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

"ATENTAMENTE"  
OCOTLÁN, JAL. A 09 DE DICIEMBRE

C. SALVADOR ALVIZO LOZANO,  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



"2025, AÑO DE LA ESCARAMUZA CHARRA DE OCOTLÁN, JALISCO"

C.C.P. Archivo.